

#### **NOTA ACLARATORIA PPT:**

En el apartado “5. PRESENTACIÓN DE LA OFERTA TÉCNICA”, dice que:

“Los licitadores deberán presentar una memoria detallada relativa a la ejecución del servicio de limpieza urbana (LOTE 1), y del mantenimiento y conservación de los jardines públicos (LOTE 2) del Excmo. Ayuntamiento La Pobla de Farnals, que incluya: (...)

- Estudio económico que justifique el precio final de la oferta, con desglose detallado de los costes previstos de personal, vehículos, instalaciones, productos, materiales, etc.

- Mejoras ofertadas por la empresa en la prestación del servicio y relacionadas con el objeto del contrato. Los licitadores en su oferta presentarán las mejoras, entendidas como servicios e inversiones no incluidas en el presente pliego y que no suponga un coste económico para el Ayuntamiento. Las mejoras irán debidamente valoradas, indicando exactamente el valor total año de la mejora correspondiente. (...).”

#### **ACLARACIÓN**

Esta documentación debe ser incluida **EXCLUSIVAMENTE** en el sobre 3, y es independiente de la documentación para valorar los criterios no evaluables mediante fórmula matemática, (anexo II) que debe ser incluido en el sobre 2.